



EMBAJADORES DE LA PAZ



OBJETIVOS



GENERAL

Promover la cultura de la legalidad a partir de procesos y talleres formativos orientados a la prevención de actividades ilícitas en los jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Identificar** principios y características de la cultura de la legalidad.
2. **Reconocer** factores de riesgo que promueven actividades ilícitas.
3. **Consolidar** un equipo de jóvenes embajadores de paz y legalidad que promuevan la cultura de la legalidad.
4. **Reflexionar** sobre las consecuencias sociales e individuales de economías ilícitas.
5. **Apoyar** la formulación de los proyectos de vida de los jóvenes.
6. **Generar** espacios de diálogo entre la Policía Nacional y los jóvenes.

1. POBLACIÓN OBJETIVO



JÓVENES

2. IMPLEMENTACIÓN PASO A PASO



Semana 1: Socialización.



Semana 2: Convocatoria e inscripción.



Semana 3-5: Encuentros formativos.



Fase 1: SOCIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON ALIADOS.

- Presentar la iniciativa comunitaria y metodología a entidades aliadas y comunidades.



Fase 2: CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES.

- Registro de las participantes.



Fase 3: ENCUENTROS FORMATIVOS DE LEGALIDAD (COMPONENTE 1)

- Desarrollo de talleres sobre cultura de la legalidad, factores de riesgo y proyecto de vida.

Taller No. 1: La cultura de la legalidad.
Acercar a los jóvenes a los principios y características de la cultura de la legalidad.

Taller No. 2: Factores de riesgo de actividades ilícitas.
Sensibilizar a los jóvenes en el reconocimiento de actividades ilícitas.

Taller No. 3: Vidas ilícitas.
Promover iniciativas comunitarias juveniles para la cultura de paz y legalidad.

Taller No. 4: Proyecto de vida.
Promover la construcción de un proyecto de vida entre los jóvenes en el marco de la legalidad.

TALLERES